



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PALMILLAS, TAMAULIPAS.**

**ACTA DE
SESIÓN N° 10 ORDINARIA
25 DE MAYO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 10, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Palmillas, Tamaulipas.; convocada para las 11:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

LIC. MARIA ANTONIA GOMEZ AVILA PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. ALBERT AMBROCIO MONITA CAMACHO PRESENTE
SECRETARIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. MARCO ANTONIO ALEMAN MOLINA PRESENTE

C. CECILIA HERNANDEZ JERONIMO PRESENTE

C. JUAN CARLOS CERVANTES CASTAÑON PRESENTE

C. DIANA MARLEN VARGAS RODRIGUEZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. NANCY ARACELY MARTINEZ PINEDA PRESENTE
PARTIDO ACCION NACIONAL



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PALMILLAS, TAMAULIPAS.**

C. ADA PATRICIA CASTILLO ESTRADA
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

AUSENTE

LIC. CARLOS TORRES QUINTERO
PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL

PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes cinco Consejeros y Consejeras Electorales y dos representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instaurada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por **5** votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PALMILLAS, TAMAULIPAS.**

- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7 , Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8 , Extraordinaria de fecha 06 de Mayo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 9 , Extraordinaria de fecha 15 de Mayo de 2019;
- VIII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Palmillas Tamaulipas, de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/135/2019, respecto a que las boletas electorales que han de utilizarse en el proceso electoral ordinario 2018-2019 se entregarían a este consejo el día 13 de Mayo de 2019. También mediante esta circular se remitieron las directrices para el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales en los Consejos Electorales del IETAM.

Circular No. DEOLE/PE18-19/139/2019, por la cual se da a conocer el acuerdo No. IETAM/CG-42/2019, mediante el cual se aprobó la entrega de manera directa por parte del consejo general a los consejos electorales municipales de la documentación electoral para el proceso electoral ordinario 2018-2019.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PALMILLAS, TAMAULIPAS.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/142/2019, por la cual se da a conocer el acuerdo A21/INE/TAM/CD08/09/05/19 relativo a la aprobación de las acreditaciones como Observadores Electorales a los distintos ciudadanos que así lo solicitaron.

Circular No. DEOLE/PE18-19/145/2019, por la cual se instruye a este Consejo Municipal Electoral para llevar a cabo la Primera Verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral de la elección de diputados para el proceso electoral ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/153/2019 mediante la cual se da a conocer el periodo en que habrán de entregarse los paquetes electorales (del 27 al 31 de mayo del presente año) a los presidentes de las mesas directivas de casilla por parte de la capacitadora asistente electoral local, así mismo da a conocer la logística para para la entrega de dicha documentación y materiales electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/161/2019 a través de la cual se da a conocer el acuerdo INE/CG1497/2018 mediante el cual el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó que las credenciales que pierdan vigencia en el año 2018 sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales a celebrarse el día 02 de Junio de 2019 y, en su caso, elecciones extraordinarias locales 2019.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos quinto, sexto Y séptimo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 7, Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2019;

Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 06 de Mayo de 2019;

Sesión No. 9, Extraordinaria de fecha 15 de Mayo de 2019;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PALMILLAS, TAMAULIPAS.**

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por cinco votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas por cinco votos de las y los consejeros electorales.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Palmillas, Tamaulipas., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PALMILLAS, TAMAULIPAS, DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 06 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PALMILLAS, TAMAULIPAS.**

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 06 Consejo Distrital del INE:

En fecha 15 de abril de 2019, Se realizó guardia en relación a que es la fecha límite para solicitar la inclusión en la boleta electoral del "sobre nombre o alias" con cual también son conocidos públicamente los candidatos. Dicha guardia se realizó al concluir la Jornada de trabajo, es decir, en un horario de 19:00 horas a las 24 horas.

El 17 de abril de 2019 se realizó Curso de Capacitación de Temas Electorales Básicos para Consejeros y Consejeras III.

EL 25 de Abril de 2019 se realizó el primer simulacro del sistema de información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) en un horario de 7:00 am a 14:00 pm.

El 30 de abril del mismo año, se realizó guardia ya que este día es la fecha límite para recibir solicitudes para Observadores Electorales, en un horario de 19:00 horas, a 24:00 horas. Por lo que no hay una respuesta favorable de la ciudadanía.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PALMILLAS, TAMAULIPAS.**

El día 04 de mayo se realizó curso de Temas Electorales IV para Consejeros y Consejeras en el cual estuvieron presentes los representantes de partidos PRI, PAN, MORENA, así como también el SE y el CAE del INE.

El 6 de mayo del presente año, se realizó sesión número 8 Extraordinaria, para la aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Palmillas Tamaulipas. Por el cual se signa al Supervisor Electoral y Capacitadora asistente electoral para Auxiliar a la Consejera Presidenta, al Secretario y Consejeros Electorales en el procedimiento e integración de las Boletas Electorales a utilizarse en el proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

El día 11 de mayo del presente, se llevó a cabo la reunión de Trabajo a cerca del conteo sellado y agrupamiento de Boletas Electorales, en el Municipio de Tula Tamaulipas dirigida por personal del INE, en la cual asistieron todos los Consejeros Electorales.

El día 12 de Mayo del 2019, se llevó a cabo el segundo Simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) en un horario de 7:00 am a las 14:00 horas.

El día 13 de mayo de 2019, se llevó a cabo la entrega-recepción de Boletas Electorales y Documentación Electoral, la cual se realizó de la siguiente manera:

Consejo General Entrega a presidente de los 22 Consejos Distritales, estos a su vez entregan a los 43 Consejos Municipales Electorales.

Una vez recibidas y trasladadas a este CME de Palmillas Tamaulipas se resguardan en la Bodega Electoral la cual es Cerrada ante los presentes, Consejeros y Consejeras Electorales así como el representante políticos PAN, PRI Y MORENA.

El día 14 de mayo de 2019, se llevó a cabo la apertura de la Bodega Electoral en presencia de los representantes de los partidos político PRI y MORENA, para extraer la caja que contiene las Boletas Electorales y realizar el conteo, sellado, y agrupamiento de las mismas, cabe mencionar que el representante Morena decidió firmar todas y cada una de las boletas. Al concluir dicha actividad se cierra nuevamente la bodega Electoral.

El día 15 de mayo de 2019, se hace la apertura de la Bodega Electoral para extraer las Boletas Electorales y Material Electoral Para la conformación de los Paquetes Electorales en dicha actividad Participan SE, CAE y Consejeros Electorales, anticipadamente se convoca a los representantes de los diferentes partidos políticos asistiendo representante de Morena.

En esta misma fecha se realizó la Sesión Extraordinaria Número 9 en la cual se llevó a cabo el proceso de inutilización de Boletas Electorales Excedentes, así como la primera



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PALMILLAS, TAMAULIPAS.**

verificación de las medidas de seguridad de las Boletas de la sección 0934 Básica, documentación Electoral a emplearse en la Jornada Electoral del día 2 de junio del 2019. El día 19 de mayo de 2019, se realizó el tercer simulacro de Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), en un horario de 7:00 am a 14 pm.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

LA PRESIDENTA: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:32 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 4 (CUATRO) VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PALMILLAS TAMAULIPAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 12 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019, LIC. MARIA ANTONIA GOMEZ AVILA, C. MARCO ANTONIO ALEMAN MOLINA, C. CECILIA HERNANDEZ JERONIMO Y C. DIANA MARLEN VARGAS RODRIGUEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV Y 113 FRACCION XII, APLICADOS DE MANERA ANALOGA, AMBOS DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN RAZON DE FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL, FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA LIC. MARIA ANTONIA GOMEZ AVILA, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PALMILLAS TAMAULIPAS Y LIC. ALBERT AMBROCIO MONITA CAMACHO, SECRETARIO DE DICHO CONSEJO. DOY FÉ.

**LIC. MARIA ANTONIA GOMEZ AVILA
CONSEJERA PRESIDENTA**



**LIC. ALBERT AMBROCIO MONITA CAMACHO
SECRETARIO**